

Derbez pide licencia a rectoría; Fundación UDLAP nombra a Cecilia Anaya Berríos como rectora interina de la UDLAP

El Ciudadano · 20 de agosto de 2021

Derbez recibe respaldo, pide licencia y se defenderá jurídicamente junto con su ex colaboradores cercanos por el delito de fraude imputado



Por Marisol Córdoba

El Patronato de la Fundación UDLAP encabezado por Margarita Jenkins de Landa y el Consejo Empresarial de la institución, **nombró como rectora interina a Cecilia Anaya Berrios**, que entrará en funciones de manera inmediata.

Además, se informó que tras la **orden de aprehensión en contra del ex rector de la UDLAP, Luis Ernesto Derbez Bautista**, el patronato reconocido por la Fundación Jenkins le ofreció su respaldo, e indicó que **solicitó licencia al cargo para iniciar su defensa jurídica junto con sus excolaboradores más cercanos**, Mónica Ruiz Huerta, Mario Vallejo Pérez y Jesús Salvador Mijangos Patiño.

“El Patronato de la FUDLAP respalda y otorga un voto de confianza a favor del doctor Luis Ernesto Derbez Bautista, maestra Mónica Ruiz Huerta, maestro Mario Vallejo Pérez y maestro Jesús Salvador Mijangos Patiño, quienes han solicitado licencia en el ejercicio de sus funciones y se les autoriza para que respondan a los señalamientos formulados en su contra, y se aboquen al esclarecimiento de los hechos que se les atribuyen en lo personal”, indica el comunicado.

El Patronato de la FUDLAP original confía en que **Luis Ernesto Derbez Bautista**, su equipo directivo y los abogados, **podrán demostrar su inocencia ante los tribunales competentes**, de quienes “exigimos resoluciones prontas e imparciales”, finaliza el comunicado firmado por el Patronato de la Fundación Universidad de las Américas Puebla.

A continuación, el comunicado íntegro:

San Andrés Cholula, Puebla, a 20 de agosto de 2021

A la comunidad universitaria:

El Patronato de la FUDLAP respalda y otorga un voto de confianza a favor del Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, Mtra. Mónica Ruiz Huerta, Mtro. Mario Vallejo Pérez y Mtro. Jesús Salvador Mijangos Patiño, quienes han solicitado licencia en el ejercicio de sus funciones y se les autoriza para que respondan a los señalamientos que se han formulado en su contra, y se aboquen al esclarecimiento de los hechos que se les atribuyen en lo personal.

Por tal motivo, el Patronato de la FUDLAP, encabezado por su Presidenta Margarita Jenkins de Landa, en coordinación con el Consejo Empresarial de la Institución, con fundamento en el Estatuto Orgánico de la Fundación Universidad de las Américas Puebla, ha tenido a bien nombrar con efecto inmediato a la Dra. Cecilia Anaya Berríos como rectora Interina de la Universidad de las Américas Puebla.

El Patronato legítimo encabezado por su Presidenta Margarita Jenkins de Landa, confía en que el Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, su equipo directivo y los abogados, podrán demostrar su inocencia ante los tribunales competentes, de quienes exigimos resoluciones prontas e imparciales.

Atentamente,

Patronato de la Fundación Universidad de las Américas Puebla.

También puedes leer: UDLAP, «fachada» de Derbez para sustraer 100 millones: abogado Gurza

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→  **bit.ly/2T7KNTl**

 **elciudadano.com**

Fuente: [El Ciudadano](#)